



ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUARIAS CIA. LTDA.

En la ciudad de Cuenca, a los 6 días del mes de marzo de dos mil veinte, siendo las diez y treinta horas, en el domicilio de la Compañía, ubicada en las calles Jaime Roldós y Juan León Mera, se instala y da inicio la sesión Ordinaria de Socios de la Compañía CONSTRUARIAS CIA. LTDA; integrada por los Señores: Dr. Luis Ángel Arias Solano, Ing. Luis Ángel Arias Solano Jr., Lcda. Liliana Arias Solano, Dis. Cindy Malena Arias Solano quien actúa también como secretaria, y Econ. Jonathan Manolo Arias Solano, quienes representan el ciento por ciento del capital social de la Empresa.

Quienes comparecen, se reúnen con la finalidad de tratar el orden del día, señalados en la convocatoria efectuada por la Gerencia, con fecha 28 de febrero de 2020, a saber:

1. Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros (Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de cambios en el Patrimonio y Estado de flujo de Efectivo) del año 2019.
2. Conocimiento y Resolución sobre el destino de las Utilidades del año 2019.
3. Conocimiento y Aprobación del informe de la Administración.

1.- Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros (Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de cambios en el Patrimonio y Estado de flujo de Efectivo) del año 2019.- Se da lectura a los balances mencionados, se analizan algunas partidas, los saldos de las diferentes cuentas y se aprueban los mismos por unanimidad. Se da paso al segundo punto de orden del día.

2.- Conocimiento y Resolución sobre el destino de las Utilidades del año 2019.- El presidente de la Junta mociona que las utilidades obtenidas en el ejercicio económico del año 2019 se mantengan en la cuenta como ganancias acumuladas, para decidir de las mismas en fechas posteriores. Moción que sometida a votación es aprobada por unanimidad.

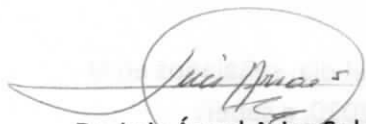
3.- Conocimiento y Aprobación del informe de la Administración. – a través del secretario se da lectura al informe de la administración el mismo que es aprobada por unanimidad en todas sus partes.

La Junta General resuelva: Reconocer positivamente la labor de la Gerencia, ya que ha desempeñado en el desarrollo de sus funciones, de una manera responsable y adecuada. La Junta General pide que continúe con los proyectos de la Empresa.

Sin tener otro punto que tratarse se concede un receso para redactar el Acta, la cual luego de su lectura es aprobada por unanimidad, firmando para constancia los socios en unidad de acto.

Se termina la sesión a las 12h00 del mismo día de su celebración.

Para constancia de lo expuesto, suscriben:



Dr. Luis Ángel Arias Solano
SOCIO



Ing. Luis Ángel Arias Solano
SOCIO - PRESIDENTE



Econ. Jonathan Manolo Arias Solano
SOCIO



Dis. Cindy Malena Arias Solano
SOCIA - GERENTE



Lcda. Liliana Mariela Arias Solano.
SOCIA



Dis. Cindy Malena Arias Solano
SECRETARIA